

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:	 CONSORCIO MC 2022	No. de contrato / Orden de Servicio	<b>3045537-001-LL</b>
-----------------------	--	-------------------------------------	-----------------------

### Descripción de la actividad a desarrollar

**Objeto:**

SERVICIO DE RETRO

**Descripción general de actividades:**

SERVICIO DE RETRO CON CARGADOR SOBRE LLANTAS

**Tiempo de ejecución:**

PARTIR DE LA FECHA QUE SE INDIQUE EN EL ACTA DE INICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO

**Fecha estimada de inicio:**

15 DE AGOSTO DE 2022

**Ubicación de los trabajos:**

MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA  
ACACIAS

**Canales de atención del contratista:**

CINDY JARABA MARTINEZ  
[cjaraba@consorciomc2022.com](mailto:cjaraba@consorciomc2022.com)

**Administrador de Ecopetrol**

JOSE JOAQUIN CASTRO  
[josejo.castro@ecopetrol.com.co](mailto:josejo.castro@ecopetrol.com.co)

**Interventor de Ecopetrol**

CARLOS EDUARDO PARRA PUENTES  
[carlos.parra@ecopetrol.com.co](mailto:carlos.parra@ecopetrol.com.co)

### REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS

### RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO MC 2022 bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO MC 2022, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 1/5

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Servicio Retro Cargador sobre llanta	UN	1	CONSORCIO MC 2022	1	<p><b>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <p><b>Registro en Plataforma:</b> -Diligenciar el formulario EC FO 001 de Inscripción de Proveedores.</p> <p><b>Requisitos mínimo legales:</b> -Rut -Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses -Cédula del representante legal. -Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales.</p> <p><b>Requisito de experiencia:</b> La empresa debe acreditar experiencia en los últimos 3 años.</p> <p><b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Manual de operación del equipo (original o copia de la original) en el idioma del operador.</li> <li>- Registros de los mantenimientos preventivos y correctivos realizados en los últimos seis (6) Meses.</li> <li>- Declaración de importación</li> <li>- Tarjeta de propiedad</li> <li>-Póliza todo riesgo (actualizada)</li> <li>-Disponer de alarma de retroceso.</li> <li>- Instalación de cintas reflectivas</li> </ul> <p>Según resolución 1572 de 2019. -Disponer de equipos para atención a emergencias completos (kit</p>	MAQUIRENTAL INGENIERIA S.A.S	901538832-1	GUAMAL

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO MC 2022 bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO MC 2022, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/5

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>ambiental, botiquín de primeros auxilios, extintor mínimo de 20 lbs Recarga vigente).</p> <p>Certificación suministrada por entes gubernamentales de formación y capacitación (SENA para el caso de Colombia) en Operación de maquinaria pesada o amarilla excavadora de orugas.</p> <p>- <b>Nota:</b> Se deben manejar certificación para cada tipo de Equipo. La certificación para operación de un equipo, no lo avala para ser multi-operario.</p> <p>- Los operadores deben demostrar una experiencia mínima comprobada de 5 años, operando este mismo tipo de equipo de capacidad igual o mayor y dos (2) años de experiencia específica en el tipo de operación realizada.</p> <p>-El operador debe demostrar en la certificación entrenamiento específico sobre la operación, con intensidad no menor a 16 horas y con vigencia menor a tres años emitida por un ente avalado para tal fin (SENA para el caso de Colombia).</p> <p>-Contar con curso de primeros auxilios, mecánica básica y manejo defensivo Vigente.</p>			
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO MC 2022 bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO MC 2022, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/5

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

### CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	30 Dias
<b>Lugar de radicación de facturas</b>	FACTURAS REMITIRSE A LA MODALIDAD DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA Cuentas de Cobro Remitirse al Correo <a href="mailto:cjaraba@consorciomc2022.com">cjaraba@consorciomc2022.com</a> <a href="mailto:facturacion.electronica@consorciomc2022.com">facturacion.electronica@consorciomc2022.com</a>
<b>Proceso de radicación</b>	Las facturas deberán cumplir con los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"> <li>Factura a nombre de CONSORCIO MC2022 NIT 901.550.843-1</li> <li>Original de la factura (Responsable de IVA), o cuenta de cobro (No responsable de IVA)</li> <li>Copia de la orden de pedido y/o servicio, la cual debe estar referenciada en el cuerpo de la factura y/o Cuenta de cobro.</li> <li>Anexar remisión original o copia firmada por el personal que recibe el material. Aplicable en el caso de suministro de material.</li> <li>Documento de aceptación de servicios y suministros.</li> </ul>
<b>Contacto para facturación</b>	Luz Dary <a href="mailto:facturacion.electronica@consorciomc2022.com">facturacion.electronica@consorciomc2022.com</a> – 3142993843

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO MC 2022 bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO MC 2022, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/5

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de recibo</b>	8 DE AGOSTO DE 2022
<b>Hora límite de recibo de propuestas</b>	2:00 pm
<b>Entrega de propuestas</b>	<a href="mailto:cjaraba@consorciomc2022.com">cjaraba@consorciomc2022.com</a> , <a href="mailto:john.segura@consorciomc2022.com">john.segura@consorciomc2022.com</a> , <a href="mailto:clondono@consorciomc2022.com">clondono@consorciomc2022.com</a>
<b>Contacto para entrega de propuestas</b>	Cindy Jaraba Martinez <a href="mailto:cjaraba@consorciomc2022.com">cjaraba@consorciomc2022.com</a> , <a href="mailto:john.segura@consorciomc2022.com">john.segura@consorciomc2022.com</a> , <a href="mailto:clondono@consorciomc2022.com">clondono@consorciomc2022.com</a>

### OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas que cumplan con los requisitos de selección estipulados.

---

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO MC 2022 bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO MC 2022, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/5